



**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**

Quito, 31 de Marzo del 2017.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El decrecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador y la CEPAL, correspondiente al año terminado 2016, fue del 1.5%, porcentaje que corresponde a la cifra oficial al término del fin de año., con lo cual, se generó una desaceleración para el corriente año 2016, especialmente debido a la caída de los precios de petróleo, a la apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia y el terremoto del 16 de abril de 2016, y contingentes legales que afectaron al desempeño de la actividad económica en este año. Sin embargo, un elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, tenemos para el cierre del año una cifra cercana a la de años anteriores, es decir, alrededor de los \$744 millones anuales, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US\$2.602 millones de dólares.

La balanza de pagos terminó el año 2016 con un superávit cercano a los US\$1,418.6 millones de dólares, y para el año 2017, el déficit fiscal no mostrará grandes cambios frente a los años anteriores.

El desbalance fiscal dada la dificultad del gobierno en encontrar todo el financiamiento que requiere muy probablemente muestre un déficit cercano a los \$5.300 millones.

En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación del 1.12% durante el año 2016, el ingreso familiar se situó en US\$634,70 mensuales, por encima de la canasta básica.



II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2016 se alcanzaron ingresos por US\$ 25'084.550 y los gastos ascendieron a US\$ 24'458.762, lo que generó una utilidad de US\$ 625.788 de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral, por la suma de US\$ 93.868 y liquidar un impuesto a la renta por US\$ 301.397 (22%).
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2017 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,

Edith Villavicencio
Gerente General

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.